



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Página 1 de 1

Bogotá, D.C. 29 AGO. 2023

RADICACIÓN: 2021-00321
PROCESO: Ejecutivo Para la Efectividad de la Garantía Real
DEMANDANTE: Banco Davivienda S.A.
DEMANDADO: Wilmer Aldemar Florez Álvarez – Henao Alexandra Pareja

De conformidad con la misiva elevada por la Oficina de Apoyo para los Juzgados de Familia de Ejecución de Sentencias de Bogotá (arc. 019), el despacho tendrá en cuenta la solicitud de remanentes solicitada dentro del proceso 1100131-100-06-2021-00187, medida cautelar que será ejecutada en el momento procesal oportuno. Comuníquese esta decisión al Juzgado requirente. Oficiése.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE (2)


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

DF

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
089 30 AGO. 2023
N° De Hoy A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO